

# ECONOMÍA ACTUAL

Revista de Análisis de Coyuntura Económica

ISSN 2007-0993

Año 10, No. 3  
julio-septiembre 2017

Análisis de la evolución de la Deuda Pública Federal 2012-2017  
*Ariadna Hernández Rivera y Julio César Silva Vázquez*

Comportamiento de la Actividad Económica en México al  
primer trimestre de 2017  
*Juvenal Rojas Merced y Ricardo Rodríguez Marcial*

Comportamiento del gasto federalizado en las elecciones  
estatales de 2017, ¿más recursos para el Estado de México?  
*Marlen R. Reyes Hernández*

Crecimiento de la manufactura e integración internacional en  
los estados de México, 2012-2017  
*Pablo Mejía Reyes y Sandra Ochoa Díaz*

Esperanza de vida por ocupación. El caso del Estado de  
México, 2015  
*Yuliana Gabriela Román Sánchez*

Actividad económica y empleo en el Estado de México. Una  
revisión en periodo electoral  
*Leobardo de Jesús Almonte y Brenda Murillo Villanueva*

Renegociación del TLCAN: la importancia para los estados de  
EE. UU. de su relación comercial con México  
*Zeus Salvador Hernández Veleros y Daniel Velázquez Orihuela*

Indicadores de productividad en la industria manufacturera de  
México. 2007- 2017  
*Liliana Rendón Rojas*

# Análisis de la evolución de la Deuda Pública Federal 2012-2017

Ariadna Hernández Rivera

Julio César Silva Vázquez\*

## Introducción

En la actualidad el control y la administración de la deuda pública es un compromiso que varios países han realizado con los organismos financieros internacionales, como un indicador que garantice un entorno en el que las inversiones que sean realizadas se encuentren libres de riesgo. La información disponible, revela que la deuda del sector público en el país ha aumentado a partir del 2008 de manera acelerada, rompiendo con un esquema de reducción que se implementaba al comenzar el siglo XXI y sin que hayan ocurrido mejores resultados en materia de crecimiento económico como resultado de una mejor inversión pública.

En este artículo se pretende dar cuenta del crecimiento que ha mostrado la contratación de deuda pública del gobierno federal, señalando las indicaciones que entidades globales han referido para modificar dicho comportamiento. Haciendo uso de los resultados de la Cuenta Pública del 2016, se evidencia que las declaraciones de las autoridades de esta materia durante 2015, sobre los planes de reducción de la contratación de financiamiento, no se cumplieron. Se exponen los saldos del primer trimestre de 2017, que se encuentran alineados a la estrategia de consolidación fiscal que, en el Plan Anual de Financiamiento de 2017, se presentó nuevamente, con la promesa de revertir esta conducta.

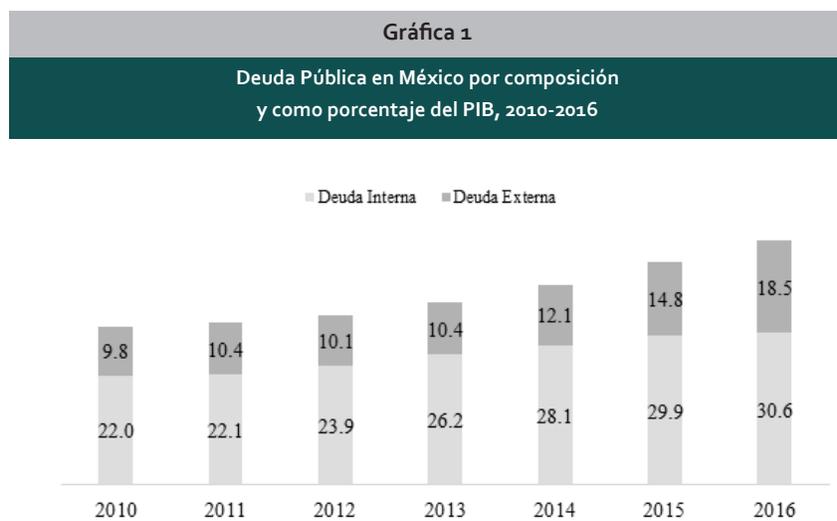
## 1. El aumento de la deuda pública y el contexto internacional

Durante el periodo 2012-2016, en comparación con el Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del sector público federal registró un crecimiento de 16.2% del PIB, al pasar de 34.0 a 50.2% del PIB (Gráfica 1). En el mismo periodo, los ingresos del sector público pasaron de 22.3 al 23.5% del PIB (IBD, 2016), lo que significa, que la deuda representa una evolución superior a la que registran los ingresos públicos, provocando un esquema de inestabilidad macroeconómica en el país.

En un contexto internacional, de acuerdo al Foro Económico Mundial, en 2015 el mundo obtuvo 59.7 billones de dólares de endeudamiento público equivalente a más de tres veces el PIB de los Estados Unidos. El porcentaje de deuda mundial que ocupa nuestro primer socio comercial es del 29.0% mientras que México ocupa un 0.9% de la deuda mundial. Japón y China ocupan el segundo y tercer lugar de prominencia con 19.9% y 6.2%, respectivamente. Sin embargo, como proporción de su

---

\* Profesora-Investigadora de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y becario del XXVII Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias, respectivamente. Correos electrónicos: ary\_hr@yahoo.com.mx y cesarsvz@outlook.com



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016a)

propio PIB, Japón es el país con mayor deuda pública con el 246.1%, seguido por Grecia e Italia con 172.7% y 133.7%. Los 20 países con mayor deuda con porcentajes superiores al 97.0% de su PIB, son naciones de la Zona Euro, tres del Caribe, dos asiáticos y dos africanos. Estados Unidos se encuentra en el lugar 15, con el 105.0% (FEM, 2015).

En este contraste, México se encuentra aún lejos de alcanzar un riesgo mayúsculo, pero es claro que no debe llegar a límites que naciones industrializadas o en crisis sostienen, debido al proceso de crecimiento que el país necesita impulsar para lograr un mejor desarrollo de las condiciones socioeconómicas de la población.

Las presiones para disminuir los niveles de deuda, han sido anunciadas por las calificadoras Moody's y Standard and Poor's, pues han modificado para el país, la perspectiva de crédito a largo plazo de "estable" a "negativa".

Un señalamiento también importante, recae en la ejecución e instrumentación de las reformas promulgadas a partir del 2013, pues en conjunto, no han acelerado el crecimiento de la economía como se había previsto. Con esto, los grandes organismos que mantenían la confianza en el manejo de las finanzas públicas en México, han comenzado a reconsiderarla. En su reporte de Perspectivas Económicas para América Latina, el Fondo Mo-

netario Internacional (FMI, 2016), señala que sus recomendaciones para enfrentar la deuda corresponden a políticas fiscales o políticas monetarias. La postura del gobierno federal tras la implementación de la reforma hacendaria en 2013 y los anuncios de ajuste presupuestal durante el 2015 (debido al cambio en los precios del petróleo), es no elevar los impuestos a corto plazo.

Por lo tanto, la estrategia implementada ha sido realizar ajustes al gasto público, que ha desatado distintas críticas por sus principales recortes presupuestales al sector social. La otra sugerencia que el FMI presenta, se refiere a provocar una dinámica inflacionaria moderada,

provocada al posponer aumentos adicionales de las tasas de interés por parte del Banco de México (Banxico), con ello, se disminuyen los niveles medidos de deuda a costa de una pérdida de bienestar en la población que enfrentaría precios más altos.

## 2. Resultados de la Cuenta Pública 2016

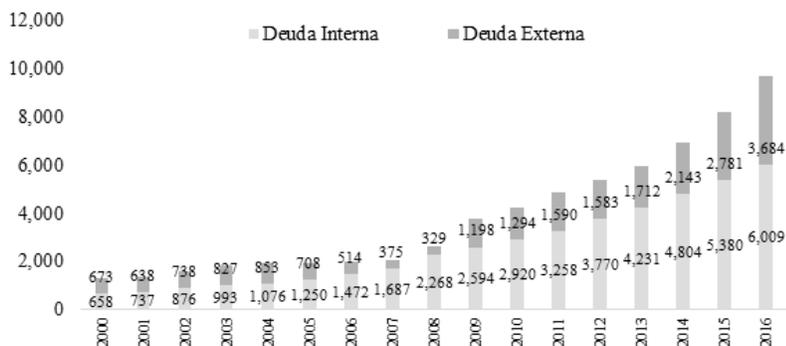
Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al 31 de diciembre de 2016, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Públicos (SHRFSP) se situó en un nivel de 50.2% del PIB. Este dato es 4.5 puntos porcentuales mayor al de 2015, cuando estaba en un nivel de 45.7% del PIB; 8.8 puntos mayor a 2014; y hasta 11.6 puntos mayor a 2013 (SHCP, 2016a).

Durante 2016, los ingresos presupuestarios del sector público en México ascendieron a 4 billones 845 mil 530 millones de pesos (mdp), monto superior en 16.6%, con respecto al aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación 2016 (de ahora en adelante, LIF-2016) (SHCP, 2015), y un incremento de 8.6% en comparación con lo observado en 2015.

Este aumento fue producto de mayores ingresos no petroleros que crecieron en 24.0% en relación con lo previsto en la LIF-2016 y en 13.3% adicional a lo recaudado el año anterior, señala el Instituto Belisario Domínguez

Gráfica 2

Monto de la Deuda Pública en México por composición, 2000-2016  
(Millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016a)

(IBD, 2016) del Senado de la República. A pesar de los recortes anunciados durante el último año del Ex Secretario Luis Videgaray Caso, al frente de la SHCP, México aumentó en 2016 su nivel de endeudamiento.

No obstante, cabe precisar que esta tendencia no es nueva, ni exclusiva de la última administración. Por ejemplo, en 2012, último año de la administración panista de Felipe Calderón Hinojosa, la deuda respecto al PIB cerró en 36.4%; 7.6 puntos porcentuales más que en 2006, cuando al inicio del sexenio la deuda cerró en 28.8% del PIB.

Sin embargo, y como se puede confirmar en la Gráfica 2, la participación de la deuda externa se ha incrementado con el gobierno de Enrique Peña Nieto, situación que se encontraba a la baja durante la gestión de los gobiernos anteriores.

En su “Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2016” la Dirección General de Finanzas del IBD explica que el gasto público mantuvo una tendencia al alza que implicó un ejercicio de recursos adicionales en 12.9% respecto de lo aprobado y un incremento de 4.5% en comparación con 2015. Sobresale un mayor gasto programable del Poder Ejecutivo, equivalente a 16.8% respecto a lo aprobado y 4.0% mayor en términos reales en relación con 2015 (IBD, 2016). En el documento se especifica que los ramos

administrativos que erogaron más recursos respecto de lo presupuestado fueron: Energía con 326 mil 188 mdp adicionales respecto de lo programado debido a las aportaciones otorgadas a Pemex y CFE; Comunicaciones y Transportes con 28 mil 145 mdp; y, Educación Pública con 19 mil 954 mdp. De igual manera, los ramos administrativos que gastaron más respecto de 2015 fueron: Energía un crecimiento real de 182.4%, Relaciones Exteriores 18.7%, y Función Pública 14.8%.

Como consecuencia del desbalance fiscal, el déficit presupuestario alcanzó 498 mil 878 mdp, equivalente al 2.6% del PIB, cifra que resultó inferior al 3.5% estimado originalmente y al 3.4% del año anterior (IBD, 2016).

### 3. La estrategia de consolidación fiscal

En diciembre pasado se publicó el Plan Anual de Financiamiento para 2017 (SHCP, 2016), que contiene los objetivos de la política de crédito público y las líneas estratégicas para alcanzarlos. En éste se establece que para 2017 la política de deuda pública estará orientada a complementar el programa multianual de consolidación fiscal para comenzar a reducir la razón de deuda pública como proporción del PIB.

Conforme a lo establecido en el PAF 2017, las acciones del manejo de la deuda pública se orientarán a mejorar la eficiencia del portafolio para aprovechar las oportunidades en los mercados que ofrezcan beneficios para el gobierno federal.

En ese sentido, para cubrir las necesidades de financiamiento, se recurrirá, principalmente, al mercado local de deuda, utilizando el crédito externo sólo en condiciones favorables de los mercados internacionales, ya que las amortizaciones de deuda en moneda extranjera para 2017 ya han sido cubiertas. Así, al primer trimestre de 2017 el Saldo Histórico alcanzó un valor de 9,230,088.7 mdp cifra menor al saldo observado al cierre de 2016 (9,797,439.6 mdp) (Cuadro 1). Dicho

Cuadro 1						
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal						
Concepto	Cuarto Trimestre 2016			Primer Trimestre 2017		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	9,797,439.6	6,217,513.5	3,579,926.1	9,230,088.7	5,924,220.5	3,305,868.2
Total (% de PIB Anual)	50.2	31.9	18.3	44.3	28.4	15.9
Total (% de PIB Trimestral)	47.3	30.0	17.3	45.0	28.9	16.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016a).

saldo está en línea con el objetivo para el cierre de año anunciado en los Pre-Criterios de 49.5% del PIB antes de considerar el efecto del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) recibido en 2017 por 321 mil 653.3 mdp.

Adicionalmente, al considerar el ROBM, se estima que al cierre de 2017 el saldo sería de 48.0% del PIB anual. Con ello, la deuda pública disminuirá de 50.2% del PIB anual al cierre de 2016 (cifra revisada) a 48.0%, dando cuenta del esfuerzo fiscal del gobierno federal y la construcción de estabilidad y fortaleza para las finanzas públicas del país.

## Conclusión

La deuda pública manejada responsablemente, podría detonar el desarrollo regional del estado mexicano, pero para ello es necesario definir un mejor equilibrio en las finanzas públicas, que permitan alcanzar metas en la materia de bienestar y mayor justicia para sus ciudadanos.

El reto de los actores políticos y agentes económicos para instrumentar políticas económicas más eficientes, deben considerar elementos de rendición de cuentas y control de las autoridades, incluyendo sistemas de contabilidad gubernamental, participación ciudadana y fiscalización. Los resultados de la Cuenta Pública de 2016, dieron cuenta que no se cumplieron en su momento los

objetivos de Hacienda para recortar el gasto público y con ello disminuir la contratación de financiamiento, por lo que prevalece la exigencia de ejercer un mayor control sobre el destino y el uso de los recursos, mediante legislaciones nuevas que obligan a devolver lo que no se usa, de tal manera que se obtenga la mejor garantía de que la deuda se use para detonar el desarrollo.

## Bibliografía

- Fondo Monetario Internacional (2016). Perspectivas económicas: Las Américas. Disponible en: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2016/whd/pdf/wreo0416s.pdf> (Consultado el 21-04-2017).
- Foro Económico Mundial (2015). The 20 countries with the greatest public debt. Disponible en: [www.weforum.org/agenda/2015/07/the-20-countries-with-the-greatest-public-debt](http://www.weforum.org/agenda/2015/07/the-20-countries-with-the-greatest-public-debt) (Consultado el 14-04-2017).
- Instituto Belisario Domínguez (2016). Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2016. Disponible en: [http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/docs/Analisis\\_CHPF\\_2015.pdf](http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/docs/Analisis_CHPF_2015.pdf) (Consultado el 21-05-2017).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016a). Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas. Disponible en: [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/ FINANZASPUBLICAS/Estadisticas\\_Oportunas\\_Finanzas\\_Publicas/Paginas/unica2.aspx](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/ FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx) (Consultado el 21-05-2017).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016b). Plan Anual de Financiamiento 2017.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015). Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016.